

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7783.

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 23 publica las siguientes disposiciones:

«Estado.»—Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al contraalmirante de la armada D. José Malcampo y Monge, y la de Isabel la Católica, en iguales circunstancias, al brigadier de ejército D. Nicolás Taboada y Fernandez Trabanco.

«Hacienda.»—Real decreto disponiendo la acuñacion de monedas de oro de 25 pesetas de valor.

I. forme de la junta consultiva de moneda en que se funda el decreto anterior.

Real orden aprobando ciertas modificaciones en la instruccion publicada en 31 de julio para la percepcion del impuesto sobre cédulas personales.

Instruccion á que se refiere la real orden anterior.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dicen de Bayona que se encuentra allí el marqués de Orovia, cada vez mas satisfecho de su conducta en el Parlamento, y dispuesto á mantener firmemente su mismo criterio.

La misma carta asegura que los unionistas que están en Santa Agueda cerca del Sr. Sagasta aceptan en un todo el criterio de este hombre político.

—Dice anoche la «Paz»:

«Habíbase hoy de una nueva y enérgica comunicacion elevada al gobierno por el Sr. Marfori como consecuencia de la última medida adoptada para con él.

—Se ha recibido en el ministerio de Hacienda, firmado por S. M., el decreto introduciendo varias reformas en las comisiones de evaluaciones de provincias.

—Segun nuestras noticias, adelantan notablemente los trabajos de la comision internacional que se encuentra en Bayona, para orillar algunas cuestiones de frontera.

—La reorganizacion de las juntas evaluadoras y de repartimiento de la riqueza imponible que en breve publicará la «Gaceta», así como la reforma de los amilargamientos es una necesidad sentida en el país. Muchos y útiles trabajos y proyectos han dejado los señores figueras, Garcia Torres y Tutau en la direccion general de contribuciones, trabajos y proyectos que servirán de base y complemento

para una buena estadística tributaria.

Interin el instituto geográfico que dirige con singular acierto el brigadier Ibañez, da término á la medicion del territorio, la administracion está en el deber de depurar la riqueza imponible, para que exista la debida igualdad en el reparto de la primera de las contribuciones directas, valiéndose ya de un registro, ya de un catastro, ya de una estadística, como lo dispusieron el real decreto de 18 de diciembre de 1846 y circular de 6 de marzo de 1860.

En materia de contribucion territorial mas que grandes ocultaciones existen grandes desigualdades, que el señor ministro de Hacienda procurará corregir.

—Las dificultades que á juicio del Banco de España impedian en tiempo del Sr. Moret la acuñacion de las monedas de oro, no existen en la actualidad.

—Como han anunciado los periódicos, hoy se ha recibido en la redaccion del «Diario español» el comunicado que le ha remitido el Sr. Marfori contestando á los ataques que le habia dirigido dicho periódico.

Segun nuestras noticias, dicho escrito no se publicará íntegro en las columnas de nuestro colega, por las apreciaciones políticas algo violentas que dirige en el mismo á la medida acordada por el Consejo de ministros.

La última parte de la indicada carta, cuyos ataques son dirigidos exclusivamente al «Diario español», será lo que publique y á lo que conteste el diario de la calle de la Bailesta.

—Al capitán general de Cataluña se le ha participado la satisfaccion de S. M. por el buen tacto y acierto con que ha terminado la huelga de los trabajadores ocurrida en Igualada.

—Ayer se sintió ligeramente indispuesto el señor presidente del Consejo de ministros, pero esta tarde se encontraba mejor de la pequeña dolencia que le ha obligado á guardar cama.

—El «Popular» pide al ministro de Hacienda que se retire de la circulacion la moneda falsa de calderilla.

—La junta de moneda ha propuesto al gobierno que no se admita en pago mayor cantidad de 150 pesetas en plata. El señor ministro de Hacienda ha aplazado esta resolusion hasta que circule suficiente cantidad de oro.

—El oficial primero de administracion militar, Sr. Carmona, que fué conducido por disposicion del gobierno á Cádiz, será embarcado para Filipinas el día 1.º de setiembre próximo.

—Hoy recibimos periódicos y correspondencias de la isla de Cuba cuyas fechas alcanzan al 4 del actual.

Las noticias que nos traen siguen reflejando el satisfactorio resultado que viene de hace tiempo ofreciendo la tenaz campaña contra los insurrectos.

—El general Calleja habia salido para tomar el mando inmediato de las columnas que operan en las Villas, hoy principal objetivo de la campaña, segun las acertadas disposiciones del general en jefe.

—De otro de mes y medio habrá desembarcado ya en las playas de Cuba la mayor parte de los 24000 hombres que se están alistando en la Península, y todo indica el grande y decidido empuje que va á darse á la guerra.

—Los periódicos de la isla dan cuenta de una infinidad de encuentros parciales, en que los enemigos han sido batidos y dispersados con pérdidas de hombres, caballos, armamentos y municiones.

—En la noche del 26 atacó una partida de unos veinticinco insurrectos el ingenio Socorro (Sagua), siendo rechazada por la fuerza del destacamento que lo ocupa, cogiéndole un caballo con montura; y una emboscada mató al cabecilla Caoba, cuyo cadáver fué identificado en Santa Clara. —La muerte de ese negro, que habia sido durante muchos años capitán de gavillas de bandidos en las Villas occidentales, y que en la insurreccion se titulaba brigadier, es, bajo todos conceptos, de suma importancia.

—El batallon de Isabel II, en las lomas de Banao, batió cuatro veces al enemigo, causándole tres muertos, apoderándose de ocho caballos, un mulo, armas, municiones y otros efectos, y quemándole sus campamentos; y otra columna sorprendió la prefectura de Neyba, cogiendo tres caballos, armas y municiones, quemando diez ranchos, destruyendo dos estancias y recogiendo á dos mugeres y algunos niños.

—Los que se han acogido á indulto confiesan el deplorable estado en que los rebeldes se encuentran, la miseria que los agobia y las hondas divisiones que los trabajan, muy especialmente en la cuestion de rasas.

—La insurreccion es un cuerpo que se va gangrenando y su descomposicion es inevitable.

—El hecho de armas mas importante de que dan cuenta las noticias hoy recibidas, ha ocurrido en el departamento Central.

Habiendo sabido el brigadier Espada donde se hallaba acampado el titulado regimiento del Camagüey que manda Sanguill, logró sorprenderlo y dispersarlo por completo, cau-

sándole un muerto y tres heridos, apoderándose de 30 tercerolas Remington, municiones, 41 caballos con 27 monturas, 4 mulos, 3 turquesas de fundir balas, 2 reles, dinero y otros muchos efectos, teniendo por su parte un soldado herido y 6 caballos entre muertos y heridos.

«Segun noticias posteriores, añade el parte oficial, se sabia que los muertos del enemigo en este encuentro fueron quince, entre ellos el titulado coronel Lorenzo del Castillo, cuya familia en Puerto Príncipe vestia luto por él. Seis dias despues de esta dispersion no habia pedido reunirse el enemigo.»

—Dice la «Epoca»:  
«Nada hay de cierto en la dimision que se supone presentada por el señor Maldonado Macanaz, director general de instruccion pública. No hay razon para ella, pues el Sr. Maldonado goza en el ministerio en que sirve el elevado concepto que merecen su ilustracion y talentos.»

Precisamente lo contrario de lo que dice el «Tiempo» en cuanto se refiere al hecho de la dimision.

—Uno de los motivos en que ha fundado el Sr. Maldonado Macanaz su dimision, es efectivamente el que indica un periódico, la separacion de la escuela de la Florida de la direccion de Instruccion pública; aunque muchas personas creen que no es fundado, porque la separacion se ha hecho con arreglo á la ley de enseñanza agrícola aprobada en Córtes, que así lo dispone en su artículo 5.º Las verdaderas causas son, pues, otras, segun nuestras noticias.

—Nuestro corresponsal de Huesca nos dice con fecha 21:

«La reciente aprehension de contrabando se ha verificado por fuerza de carabineros. Se verificó en el barranco denominado G.ª; consiste en once fardos, que se conducen cerrados y con las indispensables precauciones hacia Jaca. Hay cuatro reos además. Se instruye expediente para averiguar el punto de introduccion. Este hecho y otros análogos, de que ya he dado oportunamente cuenta, son mas elocuentes que todos los hiperbólicos elogios que yo pudiera hacer sobre el acierto y firme voluntad con que se cuida en este asunto el general Delatre los propósitos del gobierno y los deseos del país.

El «Diario de Huesca» muestra cierta esperanza y entusiasmo, á propósito de la proyectada linea férrea de aquí á Canfranc, y hace cálculos bastante exactos sobre las ventajas que produciría esta obra, no solo á esta provincia, sino á la nacion entera.

—Las últimas lluvias que han caído en Asturias han sido bastantes pa-

ra salvar afortunadamente una parte de la cosecha.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido al de la Gobernacion un escrito del general en jefe del primer ejército, en el que propone se establezca comunicacion telegráfica con Francia por San Sebastian.

—De la «Tribuna»:

«En Tortosa han empezado las obras de un convento que construye un título que formaba parte del ejército carlista.

La ceremonia inaugural fué presidida por el obispo de la diócesis.»

—Ha vuelto á publicarse la «España» cumpliendo el tiempo de suspension. Repite que como en su última campaña se ocupará de todos los asuntos con un criterio esencialmente católico.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 22.—Noticias que se han recibido por varios conductos, están acordes sobre las probabilidades de una próxima solucion pacífica de la guerra entre Serbia y Turquía.

San Petersburgo, 22.—A un despacho del príncipe Milano de Serbia, notificándole el nacimiento de su hijo, el Czar de Rusia ha contestado su deseo de ver en breve restablecida la paz.

Belgrado, 22.—La lucha dura desde hace tres dias en Nisch y Alexmats. El centro del ejército turco ha sido rechazado.

Los milicianos serbios se han distinguido mucho.

Los serbios han vuelto á tomar á Knajewatz.

Viena, 22.—El estado de la princesa de Serbia continúa siendo grave.

Los serbios estan resueltos á hacer una enérgica resistencia en Belgrad.

Constantinopla, 22.—Los representantes de las potencias gestoras enérgicamente para conseguir el restablecimiento de la paz.

El embajador de Inglaterra ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros, para obtener de Turquía una suspension de hostilidades.

Berlin, 22.—Segun un telegrama de San Petersburgo, crece considerablemente en Rusia el movimiento nacional en favor de los cristianos de Turquía.

A esta actitud de la opinion pública en Rusia se atribuyen las vivas gestiones que está haciendo Inglaterra para poner término á la lucha en Oriente.

Belgrado 22.—En el segundo combate, que ha durado un dia entero,

— 1068 —

haber causado la muerte de su mujer se escapaba, negando hasta el testimonio que reclamaba la justicia, y acabó reclamando para él el maximum de la pena.

Oyóronse en seguida los criados, que aunque dijeron no poder afirmar nada positivo, respecto á las relaciones amorosas de Aminta con su señor, todos afirmaron la presuncion de ellas. Preguntados á qué época podian remontarse aquellas culpables relaciones, la cocinera, que fué la que se mostró más dura con su antigua compañera, dijo que el señor habia mirado con afición á la muchacha desde el dia que ésta entró en la casa.

—¿Qué teneis que decir en contra, acusada?

—Nada, señor, sino que desde hace una hora me estais volviendo y revolviendo sobre acusas.

—Comprendeis al menos en que son acusas que habeis encendido vos misma.

— 1069 —

La última serie de los testigos la componian los amigos de los esposos Chabert, que habian estado en su casa la noche del envenenamiento. Despues de las respuestas francas y concisas de la acusada, todos estos interrogatorios carecian de interés; pero la justicia no puede descuidar ningun medio que pueda conducir al esclarecimiento de un hecho.

Durante toda esta parte de la vista de la causa el defensor se mantuvo como extraño á cuanto pasaba y en una actitud digna y altanera; el abogado de Aminta no era sin embargo una persona extraña en aquel caso, y los jueces debieron encontrar poco á propósito su actitud, porque se dirigió á él secamente el presidente para decir:

—La lista de los testigos ha concluido; no creo que vos, Mr. Peironny, habeis presentado otra de testigos que declaren en favor de la acusada.

— 1072 —

Instintivamente se detuvo un instante en el último escalon que conducia al estrado del tribunal. Estaba pálido, pero su cabeza iba erguida y sus cabellos blancos parecian trazar en torno de su frente una aureola plateada. Sobre aquella frente, además, veíase la benevolencia y la magestad.

Sin fijarse al parecer en la impresion que producía, se adelantó hasta la mitad del hemiciclo en cuyo centro estaba el tribunal, á un lado el ministerio fiscal y al otro el banquillo de los acusados, y allí se detuvo. ¡El momento era tan solemne, que hasta la respiracion parecia haberse contenido en todos los pechos!

Sin embargo, Aminta, al reconocer al padre Dionisio, inclinóse vivamente hacia su defensor y murmuró:

—¡Estoy perdida!  
—¿Por qué... si sois inocente?  
—El padre Dionisio siempre me ha querido mal.

— 1065 —

—Ninguna, porque yo misma no me lo puedo explicar. Al saber este hecho hubiera querido morir y hubiera sido el medio de evitarme más crueles pesares.

Todo esto fué dicho con una sencillez, verdadera ó fingida, que impresionó á los jueces y al auditorio. El presidente no quiso terminar este interrogatorio que habia impresionado tanto al público, sin rogar una vez más á la acusada que dijera la verdad, toda la verdad; añadiendo que era el único camino posible de salvacion.

— He dicho la verdad, toda la verdad; si hay otra, yo no la conozco, y no es á mí á quien debéis preguntarla.

—Pero en fin, cómo os explicáis el gusto extraño que Mad. Chabert intervirtió en aquel té que la ha causado la muerte?

—No me lo explico; yo misma habia probado el té antes de ofrecerlo á la señora, y si le hubiera en-

los turcos se han apoderado de las montañas que rodean a Aleinatz. San Petersburgo, 22.—La opinion pública está en extremo sobresaltada con motivo de las crueldades cometidas por los turcos.

Las últimas noticias de Oriente dicen que el ejército turco ha vuelto a operaciones.

## Gacetillas.

—**Preludios.**—Ya se están colocando las tiendas y demás puestos en el real de la feria de la Fuensanta, y con este motivo se está arreglando el camino del Santuario, que bien lo necesitaba.

—**Contestacion.**—El Sr. Gobernador civil ha tenido la atencion de remitirnos, como nos ofreció en su carta de ayer, el telegrama que esperaba del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuyo contexto literal es el siguiente.—San Ildefonso veinte y cuatro, once treinta y cinco noche.—El Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador de Córdoba. —El Gobierno agradece en extremo la felicitacion que por el digno conducto de V. S. le han enviado las autoridades y asistentes al banquete dado al Marqués de Cabra a su paso por esa ciudad. No he contestado antes por estar hace dias en cama con intermitencias.

—**El vigia.**—Dicen que el mundo es bandango y que el que no baila es tonto.—Por eso hay muchos que hacen con piruetas un negocio.

—**Ya viene.**—Ha llegado a esta capital el Secretario del Conde Ernesto Patrizio de Castiglione, que ha preparado todo lo necesario para las funciones que empezaran en el Gran teatro el jueves próximo.

—**Aguas del cabildo.**—Los partícipes de estas aguas, en las que hay la extravagancia de que apesar de su nombre el Cabildo no disfruta de ellas, van a correr las fuentes durante la noche y secas durante el dia. Lo advertimos para que se preparen si siguen las intermitencias.

—**Frision.**—Ayer tarde a las seis ha sido detenido un sujeto que vivia en la loma Suiza, y que hace pocos dias habia fijado la atencion publica. Después que a su presencia se hizo el correspondiente inventario de los efectos y papeles que se hallaban en su poder, fué trasladado a la cárcel anoche a las nueve. La indole del asunto, y el natural respeto al sumario, nos vedan el dar mas pormenores sobre él, así como el publicar el nombre del referido sujeto, sobre cuya personalidad y demás esperamos que se hará muy en breve la luz necesaria. También parece que han sido presos en Madrid dos individuos que de su orden pasaron a aquella capital a recibir unos efectos que esperaba de Inglaterra.

—**Avistado.**—Anteanoche era insufrible el mal olor que despedia el arroyo entre la puerta Nueva y la de Baeza. Uos creian que era la causa el cadáver de algun perro, pero los mat suponian que el arroyo avisaba la necesidad de verse cubierto.

—**Santos.**—Anteanoche en las primeras horas corrian varios individuos

duos tras de otros por una calle concurrida, alcanzando a uno en una plaza céntrica por haberse caído al suelo y causándole una herida leve en la cabeza. Un guardia civil que oportunamente pasó por aquel sitio evitó mayores males trasladando a algunas personas al Ayuntamiento. No conocemos las causas de este suceso, pero si vemos que se repiten estos lances con frecuencia y en las calles del centro de la poblacion, lo cual es verdaderamente deplorable. El que hemos referido, y que no tuvo consecuencias, produjo sin embargo sustos, el cerrar tiendas, carreras y lo consiguiente a un suceso extraño y ruidoso.

—**Cuadros vivos.**—Un municipal hizo entrar en razon, ó lo que es lo mismo en su ropa, a un individuo que ofrecia anteayer tarde a los concurrentes de la Ribera el espectáculo de pasearse en el estado primitivo sobre la banqueta desde el embarcadero al muelle.

—**Piso.**—El de la calle de Alfaros, (Carnecerias) está en estado deplorable, y como via muy transitada, especialmente de carruajes, es mas molesto y peligroso todo lo imperfecto.

—**Uama dura.**—Un hombre que en veinticuatro horas ha sido encerrado en el Galápagos dos veces por embriaguez y escándalo, se entró ayer en una casa de la calle del Liceo y se acostó en el portal. Un municipal lo sacó casi a viva fuerza y volvió al Galápagos.

—**R. I. P.**—A las cinco de la mañana de ayer ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Gomez, esposa de nuestro antiguo amigo D. Antonio Melendo. Victima de una penosa enfermedad en que ha dado pruebas, como en toda su vida, de sus cristianos y honrados sentimientos, ha bajado al sepulcro rodeada de su buen esposo y sus cariñosos hijos, a cuyo amor y cuidado habia consagrado siempre toda su actividad y todos sus desvelos. Conocimos aquella bondad con que se dedicaba a sus obligaciones domésticas, a que con religiosa puntualidad atendia, a llenar todos los deberes de buena esposa y excelente madre; conocimos la amabilidad de su trato, y por eso podemos comprender cual será hoy el dolor de su viudo y de sus hijos, a los que de corazon acompañamos y deseamos algun alivio en esta justa pena.

—**Subasta.**—Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia que el treinta de setiembre tendrá lugar la subasta en todas las fabricas de Tabacos del Reino para contratar la enagenacion de las fundas de tercios.

—**Eméridas.**—Hoy.—1312.—Nacimiento de D. Alon o XI de Castilla.

—**Misterios subterráneos.**—En la plazuela de la Compañia hay una baidosa mal colocata y que exhala mal olor. Otra hay en la calle Pedregosa, que si no huele mal hace ver las estrellas.

—**Sea.**—Se prepara al decir de varios periódicos una disposicion que evitara la venta de sustancias nocivas a la salud.

—**Convocatoria.**—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por

edictos a los que se crean con derecho a heredar a don Catalina Dominguez, que fué vecina de Córdoba.

—**Reformas.**—Dicen de Madrid que a un día ó otro se remitirá a la firma de S. M. el decreto del ministerio de Hacienda, introduciendo varias reformas en las Comisiones de evaluaciones de provincias.

—**Ideas sueltas.**—Cuando una mujer quiere que un hombre la siga, lo primero que hace es fingir que huja.—La vida es un dolor permanente: el placer es un mero paliativo del dolor.—Cuando una mujer se encoloriza, cambia de sexo.—Sansón es la imágen del hombre; poder y debilidad.—La hipocresia es el homenaje que el vicio tributa a la virtud.—Muchos viejos hay que se determinan a dar buenos consejos cuando ya no pueden dar malos ejemplos.—Las mujeres del dia se visten para el baño y se desnudan para el baile.—Cuando una mujer nos dice: «Váyase usted,» es preciso irse; cuando dice: «Por Dios, vete,» es preciso quedarse.

—**En carrera.**—El joven teniente graduado de cazadores de Cataluña D. Enrique Alcáide y Jimenez, hijo de D. Antonio Alcáide Valladares, ha obtenido el grado de capitán y el pase para el ejército de Cuba.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Abuela,» situada en la dehesa de la Sgoviana, término de Fuente Ojuna.

—**Traslacion.**—Se han pedido informes al inspector acerca de los expedientes de los maestros que aspiran por traslacion a la escuela de niños vacante en Palma de Rio.

—**Calles.**—El Ayuntamiento de Baena ha publicado los nombres de las calles que han de componer cada una de las secciones para el sorteo de los cincuenta y siete vocales que constituyen la Asamblea de asociados.

—**Departimientos.**—Los de la contribucion territorial de Cabra, La Carlota, Conquista, Montañán y Belalcázar se hallan puestos al público en las respectivas localidades hasta el dia dos de setiembre.

—**Viaje.**—El miércoles a las cuatro de la tarde llegó el Sr. Maqués de Cabra a la Estacion de Aguilas, donde le esperaban gran número de sus amigos, continuando su viaje a Cabra, a donde llegó a las seis.

—**Plata.**—La junta de moneda ha propuesto al Gobierno que no se admita en pago mayor cantidad de cincuenta pesetas en plata; pero el señor ministro de Hacienda ha aplazado esta resolucion hasta que ocurra el suficiente cantidad de oro.

—**Vacante.**—Una escribanía de actuaciones en el juzgado de Fuensagrada, que se solicitará en el término de veinte dias.

—**Recuerdo.**—La cabeza del toro «Almendrite» que en la corrida celebrada el lunes último en Antequera tomó cuarenta y tres varas, va a ser embalsamada y remitida al propietario de la ganadería don Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla.

—**Hien hecho.**—El Ayuntamiento de la ciudad de Antequera ha satisfecho a los maestros de instruccion primaria de aquel distrito todo lo que se les adeuda desde primero de Enero

a fin de Julio del presente año, anticipándoseles además la paga correspondiente al mes de Agosto, cara que de este modo pudieran celebrar la feria que se ha verificado el dia veinte.

—**Preparativos.**—Han empezado a hacerse algunos en las estaciones de la linea férrea que comprende el trayecto desde Antequera a Málaga, a fin de solemnizar el paso del señor ministro de la Gobernacion en su viaje a aquella capital.

—**No paso de Córdoba.**—No es cierto que el Marqués de Casa Lonring haya llegado a Madrid, como dijo un periódico de la corte.

—**Cátedra.**—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Zaragoza la cátedra de Geografía histórica.

—**Vapor.**—Ha salido de Cartagena para Cádiz el vapor de guerra «Jorge Juan.»

—**Calderilla.**—Para resolver en lo posible la cuestion de la calderilla decimal, se ha establecido en Palma la sociedad anonima «Cambio Mallorquin» que comprará y venderá la calderilla a española al tipo de cuatro por ciento de descuento para la compra y tres por ciento para las ventas, tipos que variaran segun las circunstancias.

—**Consulta.**—El capitán general de Cataluña ha consultado al Gobierno si despues de la unificacion de fueros pueden ejercer el cargo de habilitados los oficiales retirados.

—**Nuevo.**—El Centro agrícola de Villafraanca del Pan de azúcar proyecta la creacion de caldos y frutos de la comarca, celebrando una por via de ensayo el veinte y nueve, treinta y treinta y uno de este mes, en cuyo 8 dias adjudicara tambien premios a la virtud.

—**Preciosidad.**—A consecuencia de un telegrama del gobernador de Sevilla, recibido en el ministerio de Fomento, participand que era inminente el que, por razon de venta, pasaran al extranjero dos tablas municipales de las dadas por el Senado romano a la villa de O. una en el siglo I de nuestra Era, el señor ministro de Fomento ha telegrafado a su vez al gobernador de la manera mas expresiva para que impida que salga de España una preciosidad histórica y nacional tan importante.

—**Heredita.**—Acaba de morir, a la edad de sesenta y cinco años, uno de los mas ilustres orientalistas ingleses, Edward William Lane, que ha ocupado los ultimos treinta y cinco años de su vida en la composicion de un Diccionario arabe-inglés.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 2 de Agosto de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

|    |                                     |    |
|----|-------------------------------------|----|
| 2  | D. Joaquin Alcáide.                 | 39 |
| 3  | Rafael Molina, con algunas rastras. | 39 |
| 2  | José Gonzalez.                      | 39 |
| 10 | Mariano Alcáide.                    | 39 |
| 6  | Pedro Arroyx.                       | 39 |
| 10 | Rafael Molino.                      | 40 |
| 10 | Rafael Gonzalez.                    | 40 |
| 2  | Francisco Rollan.                   | 41 |
| 2  | Antonio Ramirez.                    | 42 |

|                          |   |    |
|--------------------------|---|----|
| Número de reses menores. |   |    |
| 200                      | D. Mariano de Dios, cabrio.                 | 26 |
| 25                       | Juan Conde, id.                             | 26 |
| 20                       | Joaquin Alcáide, lanar.                     | 26 |
| 7                        | José Sanchez, id.                           | 26 |
| Resto.                   | Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.           | 26 |
| 70                       | Pedro Suarez, cabrio.                       | 26 |
| 100                      | Manuel de Dios, id.                         | 26 |
| 20                       | Francisco Martinez, idem.                   | 27 |
| 30                       | Francisco Suarez, lanar.                    | 28 |
| 300                      | Juan Rodriguez, cabrio con algunas rastras. | 30 |

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiéndose advertido que para el siguiente seria necesario para registrar y percibir sus valores por distinta persona presentar autorizacion escrita visada y sellada por la Alcaidia, del domicilio del poderdante, expresándose en las reses de su propiedad en concepto de labrador o por el que le pertenezcan, sin cuyo requisito no se admitiran las proposiciones.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Junta directiva de la encortada Córdoba 22 secretario in ALCALDIA RECAUDACION de esta c del actual Central. Puente. Rincón. Nueva. Gallegos. Matadero. DE CUYA SOCIEDAD Al Tesoro Alprovi Adiciona Córdoba T. Conde y P. MANUE Su viudo, tos, demás rector espir Ru van e tir al de st hoy y en la Aud El duelo despiende en No se re tacion. SES DON ISID DE PORTUG grande de de Guadalu ció el Todas las B Cotizaci Consoli Bonos Accione Trigo de 40. Habes de 90.—Iscañ 40.—Maiz a 40. Alpi los molinos —Jabon de 42 cuartos Harina 1. 17 arroba Madrid 1 tander 3/8 Barcelona —Málaga Palencia 3/1 id.—Cáñ FABRIC PAEL, de del dia 15 c recia card arrobos, a id. a 16. Id. precios son tado. El pr el de la h buen uso s Por partid hoyelo, f ga. Salvad a 7, de 8. MONTEO. la fanega, Cebada, de 8 a 9'80 e pesetas la Ecaña, a hectolitro. estas la fan roza, a 7 pe logramo. A pesetas la RAMBLA timos. Ace 25. id. de G 8. id. de G id. de de c id. de carr CASTRO setas a 12. Habes, de 17'50 a 20 nes, de 7'5 a 10'25 id. PUENTE Trigo de

—1066—  
contrado un gusto particular hubiese hecho otro.

—Sin embargo, recordad que vuestra es ama lo dije; hay testigos que lo afirman.

—Y yo no lo niego: lo único que digo es que en efecto la señora encontraba mal gusto en el té, no debió tomarlo, y por el contrario le tomó. Ajenas quedaron dos cucharas de té, que debí apurarlas luego, porque cuando el señor volvió, la taza estaba vacía. Si yo me hubiera creído culpada, poco me hubiera costado hacer desaparecer la taza antes que la viera nadie.

—Ligo es discutir, y para eso tenéis vuestro abogado, que hará valer a su tiempo todas esas razones. Ahora vamos a oír a los testigos.

Los tres primeros fueron los médicos encargados de la autopsia y el químico a quien se confió el examen de las materias sospechosas. Desde el momento en que el acto era ya más científico que hijo del senti-

—1071—  
lla puerta lateral por donde entraron y salieron los testigos.

—1070—  
—No, no hemos hecho citar a nadie, señor presidente.

En la multitud que llenaba la sala hubo un movimiento de inquietud: voca satisfacción: estaba impaciente por oír al defensor y creia llegado el caso de la gran batalla. Sabíase que dos hombres de gran talento jurídico estaban frente a frente; pero la esperanza de todos fué una vez mas engañada. El fiscal permaneció inmóvil en su asiento, y el presidente tuvo que dirigirse de nuevo a los miembros del tribunal para esclamar: —Ya habeis podido ver, señores, que nada detiene a la justicia para llegar al esclarecimiento de la verdad. Con este noble objeto va a ser oído un testigo nuevo que no ha sido citado ni por la acusacion ni por la defensa. Haced entrar al padre Dionisio.

Los ugieres obedecieron; el público estaba trémulo de agitacion y todos los ojos se clavaron en aque-

El padre Dionisio apareció en el umbral de la puerta, y su noble aspecto produjo grata sensacion en el ánimo del auditorio. Jamás, en ninguna circunstancia de su vida, el venerable amigo de Emma Dartigues habia producido tanta impresion, y hubiérase dicho que llevaba entre los pliegues de su trage talar el secreto de aquel drama misterioso, y que de lo que iba a decir dependia el desenlace de aquel proceso palpitante.

Junta directiva suplica á sus consocios la encomienda á Dios.  
Córdoba 24 de Agosto de 1873.—El secretario interino, Rafael Fernandez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

|  |      |      |
|--|------|------|
| Rescaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 23 y 24 del actual. | Pts. | Cts. |
| Central.   | 567  | 53   |
| Puerto.  | 1066 | 16   |
| Rincon.  | 1036 | 82   |
| Nueva.   | 346  | 79   |
| Gallegos.  | 933  | 92   |
| Matadero.  | 1102 | 64   |
| Total.   | 5049 | 86   |

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN  
Al Tesoro. 1842 84  
A la provincia y municipio. 1843 78  
Adicionadas. 1363 24  
Total igual. 5049 86  
Córdoba 24 de Agosto de 1873.—  
T. Conde y Luque.

LA SEÑORA  
D. MANUELA GOMEZ DE MELENDO  
ha fallecido.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes, albaceas y director espiritual de la difunta

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por descanso de su alma ha de verificarse hoy á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas de invitacion.

SESTO ANIVERSARIO.  
EL EXCMO. SEÑOR  
DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA  
DE PORTUGAL FERNANDEZ DE CORDOBA,  
grande de España y marqués que fué de Guadalcázar y otros títulos, falleció el 26 de agosto de 1870.  
Todas las Misas que se celebren hoy

antes y despues del oficio que tendrá lugar á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Marina, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Lo que se pone en conocimiento de los felatos por si tuvieran la caridad de asistir y encomendarlo á Dios.

### Boletin religioso.

—Hoy.—S. Felipe Benicio, confesor, y San Cesario, papa y mártir.

—JUBILEO JIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Pablo, en sufragio de las almas de los parientes de los Sres. D. José Sanchez Guerra y doña Emilia Martínez, su esposa.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores una solemne funcion á San Felipe Benicio, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo. Por la tarde á las cinco habrá ejercicios espirituales, dando la bendicion con el Santísimo Sacramento el muy ilustre señor Provisor y Vicario general.

—Hoy sétimo dia de solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora del Amparo dedica á su titular, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

—Solemnes cultos con que los misioneros hijos del Inmaculado Corazon de Maria honrarán á su Escelsa Madre para celebrar su instalacion en la iglesia de los Padres de Gracia de esta capital.

Mañana á las siete habrá Comunion general con plática preparatoria á cargo del R. P. Pablo Liambós.

A las diez Misa solemne, á la que asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y las primeras autoridades de la provincia, y despues del Evangelio predicará el distinguido orador don Antonio Ortiz Urruela.

Por la tarde á las seis se pondrá de manifiesto S. D. M., y despues de rezar el Santo Rosario y el trisagio, se dará fin á la novena con sermón, que predicará el R. P. Antonio Alonso, y la bendicion del Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por la asis-

tencia á cada uno de estos actos religiosos.

—Mañana á las diez se celebrará en el convento de la Encarnacion una solemne funcion al Sagrado Corazon de Maria, costeada por varios devotos, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Por la tarde, á las seis, habrá Señor Manifiesto con Rosario, Letanias y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva.

—En la iglesia del Juramento del Señor San Rafael se celebrará el dia 3 del mes próximo, una solemne funcion al Santo Arcángel, en accion de gracias, en la que predicará el señor Lic. D. Manuel Aroca.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Agosto de 1873.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Mañana parten para la Granja los ministros que se hallan en esta, y el sábado por la mañana celebrarán consejo bajo la presidencia del rey, dándose cuenta de la dimision del señor Maldonado de la direccion de Instruccion pública y de su nombramiento para la de la Deuda. Tambien se dará cuenta de las bases de contratacion para la concecion de 70.000 títulos para indemnizar á los que poseyeron esclavos en Puerto-Rico, y del nombramiento del Sr. Mena y Zorrilla en reemplazo del Sr. Macanaz en Instruccion pública.

A pesar de los telegramas recibidos dando cuenta del restablecimiento del Sr. Cánovas, sé que este señor no ha podido aun abandonar el lecho, lo cual no será óbice para la celebracion del consejo, pues su dolencia no es grave y creo podrá asistir á él. Lo que no hará, como se había dicho, será venir el sábado con sus compañeros, pues parece se le han aconsejado algunos dias de sosiego. A este fin sa-

le para el real sitio el subsecretario de la Presidencia con algunos asuntos que despachar, principal cosa que le hacia al Sr. Cánovas pensar en el anunciado viaje á esta córte.

Háse dicho que estaba en vias de fusionarse la fraccion Castelar con otra mas avanzada, para lo cual se hablaba de cartas que habían mediado entre el célebre orador y el señor Salmeron; pero tengo entendido que el jefe de los posibilistas no se ocupa en la actualidad de política, y si en preparar el discurso de ingreso en la Academia, dudando por otra parte pueda llegar nunca á buen acuerdo con los jefes de los ultra-demócratas.

Se esperan noticias de lo que puedan acordar los jefes de los constitucionales respecto á su union con los radicales monárquicos, pues esto influirá en la marcha que hayan de adoptar los conservadores de aquel partido.

Se dice que Ulloa nunca menos que ahora ha pensado en retirarse á la vida privada, y hay quien dice que esta decision la manifestará por medio de una carta á sus amigos.

Es probable el próximo regreso á esta del Sr. Salaverria, y hasta parece se le ha ofrecido por el Gobierno un alto puesto, que creesea el de Gobernador del Banco, á pesar de no encontrarse aun restablecido.

El pequeño aboroto de Lisboa ha sido reprimido por aquel gobierno y los gefes del motin detenidos.

Hay noticias telegráficas de la Habana, de donde dicen van bien los negocios de la guerra y que el precio del oro había descendido á 112.

El Sr. Thiers ha invitado á Castelar á que pase á París, siendo probable que este le haga una visita en el invierno próximo.

El general agregado al cuarto militar del rey que la decia ayer haber pedido su cuartel para esta villa, motivado en el estado de su salud, es el Sr. Trillo.

Un sujeto que llevaba en su poder proclamas redactadas en sentido absolutista ha sido hoy conducido al Gobierno civil.

So pretexto de las fiestas de Baireuth han concurrido muchos personajes políticos, entre ellos el ministro de Es-

tado austriaco para conferenciar con el Emperador Guillermo respecto á los asuntos de Oriente.

El príncipe Milano de Servia ha desistido de sus ideas de paz en vista de la oposicion de sus generales que le ofrecen el triunfo.

Un telegrama recibido esta tarde por la Agencia Fabra dice así:

Paris 24.—La prensa alemana comentando la alocucion que el Czar de Rusia dirigió hace pocos dias á un regimiento, dice que no se debe tener gran confianza en la conservacion de la paz europea.

El consolidado interior ha cerrado á 13'10.—Bonos á 57'10.—Hipotecarios 99'90.—Ferro-carriles 22'25 y acciones del Banco de España á 184.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Amigos del Sr. Salaverria aseguran anoche, según se dice, que regresaría pronto á Madrid, y que el gobierno le había ofrecido un elevado cargo.

—Dice el «Parlamento.»

«Hemos oido decir que han mediado estos dias cartas entre el jefe de los posibilistas demócratas y un personaje de otra fraccion política mas avanzada, y que á consecuencia de ellas es probable se realice una fusion de separados elementos.»

—Ayer se celebró una junta de jefes del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del ministro, con objeto de fijar algunas de las bases á que se ha de ajustar la contratacion para la concecion de 70000 títulos destinados á indemnizar á los que fueron poseedores de esclavos en Puerto Rico.

Este es uno de los asuntos que se tratará mañana en el consejo de ministros.

—El dia 30 tendrá lugar la segunda subasta mensual para la amortizacion de seis millones de reales en títulos de la deuda interior y exterior. En esta subasta existe la diferencia, comparada con la anterior, de que se exija en la proposicion la clase de deuda y la numeracion de los títulos que se ofrecen.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 22.  
Consolidado, 13.10.  
Bonos, 57.10.  
Acciones del Banco de España 184.00  
CORDOBA.  
Trigo de 40 á 44.—Cebada de 14 á 14 1/2.  
—Habas de 24 á 28.—Garbanzos de 65 á 90.—Escaba de 12 á 13.—Yeros de 35 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 00 á 10.—Alpiste de 48 á 50.—Aceite en los molinos, á 49.—En la ciudad, á 62.—Jabon de 38 á 40.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de certero á 18.—Harina 1.ª, á 19 reales arroba, id. 2.ª á 17 arroba de 3.ª de 15 1/2 á 16.  
CAMBIOS.  
Madrid 1 daño.—Sevilla 1 1/2 id.—Santander 3/8 á 1/2 id.—Valencia 1/4 id.—Barcelona par á 1/4 id.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1/4 id.  
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 19 de Julio de 1873.—Harina flor recia canchal superior, en sacos de 45 arrobas, á 17 rs. arroba. Id. id. id. de 2.ª id. á 16. Id. id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Por partida de 10 fanegas en adelante. Id. moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado en 1.ª, á 10. Id. de 2.ª, id. á 7, de 3.ª, id. á 4.  
MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectolitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectolitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectolitro. Escaba, á 4 p pesetas la fanega, y á 7'20 el hectolitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.  
RAMBLA.—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12'75 arroba. Habas, á 6 25. Id. de Cebada, 3'50. Id. de escaba, á 3. Id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon 8. Id. de tocino 2'50. carne de vaca á 1'12. Id. de certero á 75 céntimos de peseta.  
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10'50 pesetas á 12'50. Cebada, de 4'75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 3'50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.  
PUERTA GENIL.—Aceite á 48 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Gar-

banos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino en madera, frasco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega, Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaba de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 53 rs. arroba. Viro coman de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinsgre de 8 á 10 id.

SEVILLA.  
Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almaces de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almaces de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almaces de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.  
MALAGA.  
Trigo de 45 á 50.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 35 á 37.—Aceite de 46 á 50.

### CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las tres y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

### FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba

todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 5 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á Córdoba á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera. ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.

José Joaquin Navarro y Contreras, Yervas. BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANC.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecisa y Juan Bejar, Santa Maria.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Maria.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Maria. Francisco Roper, Santa Maria.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Maria.

EOJA.—Salvador Dieguez, Madera. ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal ellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.

LA ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andres, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Julian Alba, Madera. MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Maria. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Maria.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Marciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárceles, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquines 10. Manuel Muñoz Moreno, Laguna de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

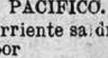
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR al PACIFICO.

El 30 del corriente saldrá de Lisboa el magnifico vapor

### Aconcagua.

Billets directos á precios reducidos desde Córdoba á Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay ó Callao. Tesachó de pasajes, San Nicolás de la Villa Id.

**Pildoras Vegetales AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos.

Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alfileres, vejigas, venas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las otras sinoviales, costras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

De venta general.— Dr. Formiguera, Barcelona.— En Córdoba, Farmacia del Dr. L. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.



**DEL D. FORMIGUERA.**

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, fatiga de nutrición, neuropatías, etc., etc., es el único que merece a su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas debilitadas.

Depósito general.— Dr. Formiguera, Barcelona.— En Córdoba, Farmacia del Dr. L. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

**Sustituto. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige.** En la redaccion de este periódico darán razón.

**Pastos.**

En los eriales, rastrigeres y sotos del cortijo del Carrascal, se admiten desde el día toda clase de ganados por mensualidades y a precios sumamente arreglados, debiéndose advertir que desde este invierno, no ha entrado ganado alguno en citados terrenos. El aporador del cortijo está autorizado para su admision. 86-2

**Arrendamiento.**

Desde San Miguel del corriente año se hace de la Vinuela de Lope Garcia, y unas hazas en el huerto del Contador al pago de Granada, todo poblado de olivos y de cañada de unas veintiseis fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco número 40. 86-2

**BERWICK Y ALBA.**

ADMINISTRACION DEL CARPIO. Terras en la dehesa de la Huelga. El día cinco de Setiembre próximo saldrán a subasta para su arrendamiento, dividida en tres otes, dando principio al acto a las diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto desde hoy en la oficina de esta Administracion de mi cargo. 86-3

**Ocasion.** En el taller de encuadernacion de D. Mariano Arroyo, calle de S. Fernando, se hallan de venta (procedentes de una testamentaria) varias novelas de los mas celebrados autores, a precios muy arreglados. 86-2

**Venta.** En la calle de Luciano número 9 se vende man puesto viejo de corbino a real y medio la carga. 86-2

**Gran baja en los precios**

de los géneros que antes se hacian en la casa calle del Liceo número 39, y hoy en la calle Azopuicas frente al café de Cervantes.

- Roscos de aguardiente, a 5 rs. docena se vendian antes, ahora 4 1/4 rs.
- Rosquillos de almendra a 5 rs. docena antes, ahora 4 1/4.
- Bollos pardos a 5 rs. docena antes, ahora 4 1/4.
- Magdalenas, a 7 rs. docena antes, ahora 5 3/4.
- Almendrados 3 1/2 rs. docena antes, ahora 3
- Mantecados grandes 4 rs. docena antes, ahora 3 1/2.
- 11. chicos 3 rs. antes, ahora 2 1/2.
- Alfajores 2 rs. docena.
- Tortas de bizcocho 5 rs. libra.
- Espanadas 5 rs. libra.

**VENTA A PLAZOS.**

14 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

sin aumento alguno en los precios. Un año de crédito.

Pidanse estálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

**Direccion general de España y Portugal**

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

| ESPAÑA.                               | ESPAÑA.                                  |
|---------------------------------------|--|
| Badajoz . San Juan 32.                | Tarragona . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . Plaza del Angel Boria 1.  | Valencia . Mar 53 y 55.                  |
| Bilbao . Arsenal 18.                  | Valladolid . Acera de San Francisco 26.  |
| Cádiz . Columna 20.                   | Zaragoza . Alfonso I 41.                 |
| Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.       |  |
| Coruña . Real 18.                     | PORTUGAL.                                |
| Gerona . Plaza de la Constitucion 10. | Feja . Largo de Santa Maria.             |
| Huelva . Concepcion 12.               | Faro . Sto. Antonio do Alto 34.          |
| Lérida . San Antonio 9.               | Lisboa . Prego do Loreto 6 y 7.          |
| Madrid . Carretas 35.                 | Oporto . Farmoza 355 y 357.              |
| Málaga . Duque de la Victoria 1.      | Ponta Delgada . Verde 61.                |
| Palma . Boquería 8.                   |  |
| Sevilla . O'Donnell 5.                |  |
| Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39.       |  |

Agujas a 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

**CONSUMO DOMESTICO.**

El gastado del té y del café vá entrando en las costumbres del pais. efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas meno acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se concocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases buenas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a ésta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de famulias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

**Compañia española.**

**Gran Fábrica de Chocolate.**

Paseo de Areneros, 8.—Barrio de Pozas, Madrid.

Las ventajosas condiciones de los exquisitos chocolates de la Compañia Española, son harto conocidas en España y en el extranjero para que necesitemos encomendarlas ahora; solo añadiremos para conocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fábrica, montada con toda la perfeccion que tanto la acredita, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia a los de cualquier otro establecimiento, por su delicada elaboracion y sanas materias que los componen.

Interesamos a los lectores de este periódico prueben no solo los chocolates, sino tambien los Cafés, Té, etc., de dicha fábrica, y estamos seguros de que no necesitarán otra recomendacion.

Puntos de venta: casas de D. Benito Miota y D. Ramon Alcnso. 16-8

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

AUTORIZADO EN AUSTRIA, FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y garantiza lo legitimo por la firma del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al estomago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la serria de genarras, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del cido cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, París, 12, rue Richer.—En Madrid, Borrell hermanos, J. Simon, V. Moreno Miquel, Ulzurrun, Saavedra, Moreno, Mayor 92, y la Compañia Ibero-Universal, Precios, 74. d. principal. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**JABÓN DE QUINA FERRUGINOSO.**

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la afección de opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

**Baños sulfurosos de mar**

y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán a precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composicion concentradísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros análogos, sin mas que variar la temperatura, como se ha demostrado por la esperiencia de muchos años y por el exacto y minucioso analisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curacion de las enfermedades de la piel, herpes, tifa, sarna, tumores frios, guta, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilacion, hemorragias y descenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas, clática y lombago, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparacion de baños de mar, se expenden en paquetes a un precio reducido, proporcionando a mas de la comodidad y economia, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la curacion de tumores, escrófulas, raquitis, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilacion, flujos rebeldes, fecciones nerviosas, vahidos, insomnio, jaqueca, histérico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba.—Farmacia de Avilés, c/uesca de Loja, 2.

8 Calle

**BENZINE COLLAS**

8 Calle

DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

**G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

**DON LUIS FUENTES,**

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los días de 12 a 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (antes de la Feria) número 43. Botica.

**Venta.** Se hace de la casa calle del Portillo número 5; a quien le acomode su adquisicion podrá entenderse con D. Francisco Ordoñez, que vive calle de San Fernando número 109. La medida se arrienda desde el día. 6-4

Se admitirán las posturas que se hagan a juicio y voluntad de los dueños que se hallen presentes, bajo el tipo de 50000 peset s.

Tambien se admitirán proposiciones a plazos. Dicha finca se enagena sin el fruto pendiente.

El otorgamiento de la escritura en su casa tendrá lugar en la villa de Priego de Córdoba. 6-1

**A voluntad de sus dueños** se saca a la subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa lagar en la Aldea de Zapateros, plazuela de la Paz número 3, término de Aguilar, con bodega para vinos y otra para vinagre, midiendo una superficie de 592 varas cuadradas; y cuatro suertes de viña en sus inmediaciones, de ellas 24 aranzadas Pedro Ginenez, y las restantes valde is, comprendiendo todas 24 1/2 aranzadas; comprendiendo además tres suertes de olivar con 217 pies, procedente referida finca de la testamentaria del Sr. don Juan Nepomuceno Ruiz Caballero.

Se señala para la subasta privada el día 15 de Setiembre verdadero a las once de su mañana en la Notaría de don Manuel María Urbano y Reyes, sita en Aguilera de la Frontera.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una parte de casa calle Angel de Saavedra casa sin número (sea casa de D. José Miguel Henares) con 9 habitaciones 2 magníficos corrales, su gran terrado y una parte de jardín, su gran pozo abundantisimo y agua de pié; para tratar de ella en el almacen de comestibles esquina calle de la Pierna. 86-1

**Venta.** Se hace de un barco grande en muy buen estado de conservacion. La persona que lo desee adquirir puede verlo en la Cruz del Rastro, al sitio del embarcadero, y tratarlo con su dueño que vive Carrara del Puerto número 27. 86-1

NUM  
Sec  
La G  
güentes  
Guarra  
do cose en  
litar de la  
brigadier  
nombran  
igual clas  
Boulang  
Otros b  
brigadier  
zalez y M  
Izco.  
De la  
copiamos  
—Segu  
fuerzos q  
bierno a  
mo mes d  
rentes pu  
—Por  
ha conce  
licitado e  
S. M. el  
restabiec  
San Ilde  
fior presi  
tros se h  
gera indi  
a guarda  
—El Sr  
21 y ha d  
se propo  
—Está  
tes de las  
repartim  
—Se u  
Sr. Mar  
do en qu  
ministra  
rancias p  
En can  
sisten en  
pendidas  
cuanto h  
de, com  
siones».  
—La  
do al par  
térmita  
bio de po  
contarse  
este per  
—Car  
to la sup  
dados a  
moro Ro  
—Se e  
contesta  
Aquí u  
dejó oír  
dre Dion  
fir su c  
públicas.  
—Si y  
el depos  
línea de  
trazada;  
presenta  
urgido  
ha coloc  
difícil qu  
no buen  
rado. E  
cuyo nom  
no, que  
hacer; m  
mero al  
presiden  
licitud e  
manidat  
da confi  
¡Ah, señ  
de, que